

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DE SINALOA Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN DOCENTE

ACADEMIC PRODUCTION OF THE ACADEMIC BODIES IN THE SINALOA NORMAL SCHOOL AND ITS IMPACT IN TEACHER TRAINING

Valentín **Félix-Salazar**¹; Gloria **Castro-López**² y Rogerio **Quijano-Sotomayor**³

Resumen

El presente trabajo analiza la producción académica de cuatro cuerpos académicos (CAs) de la Escuela Normal de Sinaloa para identificar los principales productos académicos que han generado y que dan cuenta del conocimiento en el campo de la educación normal, además de revisar cuales son los que se utilizan en los procesos de enseñanza durante la formación inicial docente y su influencia en los estudiantes normalistas. El estudio se desarrolló desde un enfoque mixto con énfasis cualitativo utilizando el método documental a través de las técnicas de análisis de los documentos generados por los CAs. Los resultados indican que la producción académica está en estrecha relación con el nivel de

consolidación del CA, puesto que se encontró que a mayor nivel de consolidación aumenta la cantidad y tipo de productos académicos; en el caso de los cuerpos académicos en formación (CAEF) el producto más publicado son las memorias arbitradas de congresos, en el caso de los cuerpos académicos en consolidación (CAEC) tienen presencia las memorias en extenso (como también se les denomina) pero aparecen capítulos de libros y, por último, el cuerpo académico consolidado (CAC) publica con mayor frecuencia capítulos de libros, libros y revistas y en menor proporción las memorias en extenso. De igual manera, respecto al impacto de tales productos académicos en la formación docente inicial

¹ Docente investigador, Escuela Normal de Sinaloa, vale600828@gmail.com

² Docente investigador, Escuela Normal de Sinaloa, castrolopezgio@gmail.com

³ Docente investigador, Escuela Normal de Sinaloa, rogerio.quijano.s@gmail.com

se encuentra un impacto moderado. Derivado de lo anterior, es importante resaltar la necesidad de intensificar la difusión del conocimiento producido tanto al interior de la escuela normal como en el exterior.

Palabras clave: Producción de conocimiento, Educación Normal, Formación docente inicial, Trabajo colegiado y Uso pedagógico-didáctico.

Abstract

The present work analyzes the academic production of four academic bodies (CAs) of the Escuela Normal de Sinaloa to identify the main academic products that they have generated and that account for the knowledge in the field of teaching training, in addition to reviewing which ones are used in teaching processes during initial teacher training and their influence on the future teachers. The study was developed from a mixed approach with a qualitative emphasis using the documentary method through analysis techniques of the documents generated by the CAs. The

results indicate that academic production is closely related to the level of consolidation of the CA, since it was found that a higher level of consolidation increases the quantity and type of academic products; in the case of the academic bodies in training (CAEF), the most published product is the conference reports; in the case of the academic bodies in consolidation (CAEC) the extensive reports (as they are also called) are present, but book chapters also appear; and, finally, the consolidated academic body (CAC), more frequently publishes book chapters, books and magazines and to a lesser extent full-length memoirs. Likewise, regarding the impact of such academic products on initial teacher training, a moderate impact is found. Derived from the above, it is important to highlight the need to intensify the dissemination of the knowledge produced both within the normal school and outside of them.

Keywords: Knowledge production, Normal Education, Initial teacher training, Collegiate work and Pedagogical-didactic use.

INTRODUCCIÓN

Además de la preparación y formación de los futuros profesionistas, una de las funciones principales de las universidades, desde su fundación, es la creación de nuevos conocimientos, los cuales solo pueden ser obtenidos a través de la investigación.

En México un programa que ha impulsado la investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES), es el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ahora conocido como Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que desde sus inicios en 1996, su objetivo ha sido el motivar y generar investigación en las IES del país (PROMEP, 2012).

A pesar de que las escuelas pertenecientes al subsistema normalista son consideradas como IES desde 1984, y por ende, otorgan el título de licenciatura en distintas carreras en educación desde ese año (DOF, 1984);

fue hasta 2005, con la creación de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), que estas instituciones se transfirieron hacia el nivel superior y empezaron a ser objeto de diversas políticas para elevar su calidad (Edel, R., Ferra, G. y de Vries, W, 2018).

Una de estas políticas fue la inclusión de dichas instituciones al PROMEP en el 2009, trece años después que en las demás IES (Edel, R., Ferra, G. y de Vries, W, 2018). He aquí una de las razones principales por las cuales a comparación de las otras IES, existe un desfase entre la cantidad de producción y generación de conocimiento relacionadas a la investigación por parte de la comunidad normalista.

La Escuela Normal de Sinaloa (ENS), como IES perteneciente al subsistema de educación normal, no es la excepción al tema; la ENS tiene más de 75 años de historia (Escuela Normal de Sinaloa, s.f), de los cuales 38 años han sido funcionando como una IES, sin embargo, si comparamos su producción académica con alguna otra IES con una longevidad similar no perteneciente al sub-sistema normalista, encontraríamos una gran diferencia, aunque lo verdaderamente importante, es el impacto que la investigación en general y los productos académicos que de ella se derivan, impactan en los procesos de formación docente inicial. Actualmente en esta institución existen registrados cuatro cuerpos académicos con distintos niveles de consolidación: uno con el registro inicial como Cuerpo Académico en Formación (CAEF), dos con registro de Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC) y otro más con el nivel de Cuerpo Académico Consolidado (CAC). Dos de ellos obtuvieron su registro desde 2009, otro lo obtuvo en 2015 y el último se registró en 2016.

Construcción del objeto de estudio

Después de reconocer a las Normales como un subsistema que imparte educación superior, en el año de 2009 se impulsó el PROMEP con el que se pretendió incorporar a las Normales del país a estas políticas impulsadas por el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP). A partir de ese año, empezaron a desarrollarse estrategias encaminadas a compartir la información referida a dicho programa a los secretarías encargadas de los respectivos estados del país, a los directivos institucionales de las diferentes instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, quienes organizaron reuniones de trabajo, talleres y cursos sobre la política de los CAs, y la necesidad de integrar a docentes de tiempo completo para que desarrollaran investigación educativa, diseñarán

propuestas y proyectos de investigación colectivamente, y además se difundieran y compartieran entre los demás profesionales de la docencia.

Sin embargo, el proceso que se ha seguido para lograr la integración y construcción de CAs en las Normales, no ha sido nada fácil, al contrario, sobran historias sobre el proceso desarrollado por grupos de docentes normalistas que detallan una serie de dificultades y obstáculos para lograr la conformación de equipos académicos que avanzaron a la constitución de verdaderos cuerpos académicos en estas instituciones de educación superior.

En el caso de la Escuela Normal de Sinaloa, la historia de los diferentes cuerpos académicos se ha dado con algunos docentes que no tenían condiciones reales para incorporarse al desarrollo colegiado de la docencia y la investigación, tampoco tenían una formación profesional para desarrollar investigación educativa de manera individual, mucho menos colectiva o colegiada; los docentes se habían formado como profesionales de la enseñanza y del aprendizaje desde una perspectiva técnica-instrumental, predominando concepciones cognitiva-conductistas, se empezaban a introducir perspectivas constructivistas y socioculturalistas. Sin embargo, la formación para la investigación estaba prácticamente dirigida a la formación universitaria. Entonces, los inicios de la conformación de los primeros CAs se dio con este tipo de limitaciones de formación, no sólo teóricas, sino también prácticas, porque los que estaban tratando de conformar estos CAs no habían vivido experiencias investigativas y, por tanto, no se tenían productos académicos que publicar y difundir a sectores y públicos más amplios, de audiencia nacional.

De 2009 a la fecha, ya han pasado aproximadamente trece años de integración de las normales a la política de los cuerpos académicos y, en el caso de la ENS, se tienen varias de estas entidades académicas, que de acuerdo con el estado actual de los mismos, algunos de ellos ya han transitado todos los niveles de calificación, empezando por el registro y su reconocimiento como CAEF, luego ascendió a CAEC y finalmente logró su ascenso al nivel de CAC, máximo nivel y reconocimiento de un CA.

Otros, se mantienen en el nivel de Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC), mientras que otro se encuentra aún, en el nivel de Cuerpo Académico en Formación (CAEF). Entonces, se debe de reconocer que la ENS ha avanzado en la constitución de los cuerpos académicos, lo que quiere decir que ya se han superado varias deficiencias en la formación académica de varios de sus miembros, se han preparado para la investigación, a través de posgrados, obteniendo sus títulos de maestrías y doctorados, han obtenido sus perfiles deseables promep -hoy PRODEP- e incluso, ya han ingresado algunos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que refleja, sin duda alguna que, hay trabajo de

investigación así como diversas publicaciones de varios de estos miembros de los cuerpos académicos de la ENS.

Sin embargo, a estas alturas, no se tiene conocimiento real y objetivo, del tipo de producciones realizadas, de los espacios de difusión utilizados a la audiencia académica, así mismo, se desconoce el uso o utilidad que los docentes investigadores de los cuerpos académicos le han dado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir desde una perspectiva pedagógica-didáctica. Ante esta situación descrita, es necesario plantear las preguntas siguientes:

1. ¿Qué tipo de producciones académicas y científicas son las que se han elaborado por los distintos cuerpos académicos de la ENS y los espacios de divulgación y difusión?
2. ¿Cuál ha sido el uso pedagógico-didáctico que se le ha dado a estas producciones académicas y científicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de los estudiantes de la ENS?

Propósitos

Analizar el estado que guarda la producción académica de los cuerpos académicos de la ENS a través de los diversos productos publicados y revisar su contribución en la generación de conocimiento en el campo de la educación normal.

De manera específica interesa:

1. Identificar cuantitativamente los tipos de producción académica que se han desarrollado en cada cuerpo académico de la ENS
2. Identificar los espacios de divulgación y difusión de estos productos académicos.
3. Describir el uso de los productos académicos en los procesos de formación docente, es decir, las formas en que las producciones académicas y científicas han contribuido en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes normalistas.

Supuesto

A pesar de que la conformación y desarrollo de los cuerpos académicos han sufrido transformaciones de orientación positiva para elevar la mejora de la calidad de los procesos de formación profesional de sus miembros, que les han permitido posesionarse no sólo como docentes, sino como investigadores con mayor experiencia y han aumentado sus producciones y

publicaciones, aún hay un limitado uso de estas, en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista pedagógico y didáctico.

Justificación

Según Mayz y Pérez (2022), la investigación es la que estimula el pensamiento crítico y la creatividad tanto en los docentes como en los alumnos. Al ser la universidad la cuna de la investigación, y al mismo tiempo los centros educativos en donde los futuros profesionales se forman para enfrentar los retos en su práctica, es necesario reconocer que la enseñanza y la investigación son dos cosas que no se pueden separar; y tal investigación no está centrada en un campo del conocimiento, sino que trabaja desde el punto de vista científico, tecnológico, social, educativo y humanístico. De hecho, una manera de poder evaluar la calidad de los procesos educativos de las IES, es a través de la investigación científica (Dáher, J.E., 2018).

Las Escuelas Normales (EN) al ser parte de las IES, son también evaluadas usando estos criterios; por lo que la investigación en el campo educativo se convierte parte primordial de sus responsabilidades. Como consecuencia, el investigar resulta necesario para poder formar docentes que logren hacer una lectura correcta de la realidad a partir de la sistematización, organización y estructuración de vivencias, experiencias, información y percepciones.

No obstante, al tener mucho menos tiempo siendo tomadas en cuenta por los programas que impulsan la investigación en las IES, tales como el PRODEP, es entendible encontrar una diferencia sustantiva en la cantidad y posiblemente en la calidad de la investigación realizada por las Escuelas Normales del país, en comparación de la realizada por las otras IES que son parte del PRODEP desde sus orígenes, en el año de 1996.

Si además de tomar en cuenta que la tarea de la investigación, es relativamente novedosa para las escuelas normales, observamos que existe una diversidad de avances de investigación alrededor del país. Se puede concluir que es necesaria el comunicar a la comunidad de los actores involucrados en estos procesos los avances, tipos de investigación y el estado de los CA, con el objetivo de disminuir los contrastes que existen y promover la investigación educativa en todo el país.

De hecho, Ortiz, C. y otros (2017), hacen un análisis de estos principales contrastes y avances respecto a la investigación en educación normal y referencian que el conocer la realidad de la investigación en este sub-sistema

de educación superior, nos permite construir un marco explicativo más completo de las causas que contribuyen al avance no heterogéneo de la investigación en las distintas regiones del país.

Así mismo, como lo comentan Siqueiros, M. G., Vera, J. A. y Mungarro, G. del C. (2018), es de suma importancia escuchar la opinión de los docentes que están viviendo este proceso para analizar los factores que están incidiendo en la formación y producción de los CAs.

Sumado a lo anterior, el tener un diagnóstico acerca del tipo de investigación se hace nos permite tener la oportunidad de formular herramientas que den guía y ayuda para que todos los CAs pertenecientes a este subsistema, y así promover equidad de oportunidades de cumplir con los lineamientos señalados por la normatividad y política educativa con respecto a investigación en la práctica cotidiana de las escuelas formadoras de docentes (Mendoza, 2014).

Revisión de la literatura

A pesar de que el tema de los cuerpos académicos (CA) en las escuelas normales del país es un campo relativamente nuevo, en la actualidad se ha convertido en objeto de estudio y conocimiento, por la importancia que ha tenido en los procesos de desarrollo académico de estas instituciones educativas, y en particular, con la elevación de la calidad de los diversos procesos llevados a cabo al interior de las Escuelas Normales; principalmente por el papel que han venido jugando los cuerpos académicos, en la integración de sus miembros y la emergencia de una nueva cultura prácticamente inexistente: nos referimos a la cultura de colaboración y colegialidad por el trabajo; la cultura por la investigación educativa; la cultura de la publicación de los resultados de sus investigaciones, entre otras.

De este modo, los procesos, las prácticas, las vivencias, los trayectos históricos, los obstáculos, las dificultades y los roles institucionales; los apoyos o la insensibilidad institucional, los celos, odios y envidias profesionales; la falta de reconocimiento e ignorancia, de autoridades; la escasa cultura de los docentes sobre la investigación, etcétera, son aristas o líneas de investigación que ya se han empezado a estudiar, por diferentes colectivos de las escuelas normales del país.

Para el tema que nos ocupa, de los cuerpos académicos y su relación con la investigación y sus resultantes producciones, es prácticamente escaso, por no decir nulo, puesto que se ha encontrado en este rastreo, solo un trabajo

de investigación acerca de los cuerpos académicos de las escuelas normales del país, en los que se abordan como objeto de conocimiento los cuerpos académicos y su relación con las producciones académicas y científicas, el cual fue realizado por Loza y Gaeta (2021) y lo publicaron con el nombre de “Cuerpos Académicos en Escuelas Normales: la colegialidad para la difusión del conocimiento”. En el que se plantearon analizar cómo ha contribuido la colegialidad en la producción y su respectiva difusión del conocimiento obtenido en tres escuelas normales del Estado de Puebla. Con una perspectiva cualitativa e interpretativa, aplicaron entrevistas a cinco docentes miembros de cuerpos académicos de tres instituciones educativas, basándose en tres categorías o ejes analíticos: colegialidad, producción y difusión del conocimiento. De acuerdo con las autoras, los resultados sólo resaltan la influencia e importancia de la colegialidad en la publicación y difusión de los conocimientos que se producen y generan al interior de cuerpos académicos, de estas normales del Estado de Puebla.

Como puede apreciarse, la escasez de estudios en esta temática muestra que es necesario realizar más estudios que den cuenta de la realidad en que se encuentran los cuerpos académicos en las Escuelas Normales del país, que se desarrollen proyectos de investigación que aborden las relaciones entre las producciones académicas y/o científicas con el impacto en la formación profesional de los futuros profesores en el campo de la investigación y su práctica, así mismo, con el uso de éstas, como apoyo didáctico-pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de las escuelas normales. Por eso, este trabajo que se realiza reviste importancia nodal, toda vez que, profundiza aportando conocimiento a este campo emergente de los cuerpos académicos de las instituciones formadoras de docentes del país.

El contexto posterior a la conformación y desarrollo de los cuerpos académicos de la ENS

La información de PROMEP llegó a nuestra institución a través de SEPyC mediante una charla informativa con docentes de las tres licenciaturas, mostraron interés PTC con estudios de posgrado, pero sin titulación, que eran la mayoría de docentes. Posteriormente se integra un equipo de cuatro docentes para la organización inicial y captura de información base requerida por la plataforma PROMEP. Una vez registrados los programas y con un dominio incipiente de la plataforma se captura información inicial para el registro de las propuestas de cinco equipos de investigación. Los resultados señalaron que se evaluaron como

favorables las propuestas de tres cuerpos académicos registrados en el nivel inicial como CAEF.

Del 2009 al 2012 fue un periodo de intensa actividad académica relacionada con los cuerpos académicos y con proyectos de investigación autorizados por la Dirección General de Educación Superior del Magisterio (DGESuM). La primera evaluación de los CAEF fue en 2012 y los resultados fueron que dos cuerpos académicos conservan el nivel de CAEF y el tercero pierde su registro ante PROMEP.

La siguiente evaluación se realizó en 2015 y los resultados indicaron la evolución de un cuerpo académico al siguiente nivel, es decir, cuerpo académico en consolidación, otro cuerpo académico mantiene su nivel de CAEF. Un dato importante es que se re-configuró el equipo de docentes del cuerpo académico que perdieron el registro y algunos integrantes solicitan nuevamente logrando el nivel inicial como CAEF.

Es en el 2016, cuando el resto de los compañeros que perdieron el registro, más otros compañeros de otro cuerpo académico con registro y que realizó una nueva reestructuración, solicitaron su registro obteniendo una evaluación favorable como CAEF.

Continuando el proceso de desarrollo y evolución de los cuerpos académicos de la institución, en 2018 correspondió nuevamente la evaluación a dos cuerpos académicos. El que había avanzado al nivel de CAEC logró una evaluación favorable alcanzando el nivel de Cuerpo Académico Consolidado (CAC), convirtiéndose en el primer CA de una escuela normal en lograr la consolidación a nivel nacional. Al otro CA evaluado se le asignó nuevamente el nivel de CAEF y el CA que logró por segunda vez su registro logró avanzar a CAEC. Desafortunadamente, este CA sufre cambios entre sus integrantes y de las LGAC definidas porque el líder fallece en pandemia, pero afortunadamente en la evaluación de 2021 se ratifica como CAEC.

En la evaluación del 2019, el CA que logró por segunda vez su registro en 2019 solicita nuevamente evaluación, pero no logra la promoción a CAEC, sin embargo, lo logra en 2022.

Derivado de los datos anteriores, se resalta que a pesar de los cambios y procesos de evaluación la ENS mantiene en la actualidad cuatro CAs: ENSIN-CA-1 “Cultura, diversidad y procesos de formación” en el nivel de CAC, ENSIN-CA-2 “Práctica docente y perfil profesional en la formación de profesores” en el nivel de CAEF, ENSIN-CA-4 “Educación histórica y artística en la formación de profesores” como nivel CAEC y, ENSIN-CA-5 “Educación, cultura y formación docente” también como CAEC. El trabajo intenso en proyectos de investigación tanto individuales relacionados con la

obtención del grado de maestría o del grado preferente, es decir, doctorado, así como los proyectos de cuerpos académicos, o bien, otros entre cuerpos académicos, se ha materializado en la producción de distintos productos académicos necesarios para la producción de conocimiento de educación normal y para los distintos procesos de evaluación que han vivido los CAS de la institución.

Productos académicos válidos para PRODEP

Las reglas de operación que publica anualmente el PRODEP definen los productos académicos que son válidos para dar evidencia del trabajo colegiado de los cuerpos académicos son: libros, capítulos de libros, artículos arbitrados, artículos indexados, propiedad intelectual, patentes, prototipos, informes técnicos y obras artísticas para todos los subsistemas de educación superior y para el subsistema de educación normal, además de los anteriores, incluye las memorias arbitradas de congresos o memorias en extenso.

Para la captura del Currículum de cada PTC en la plataforma de Prodep se amplían los tipos de productos académicos y se mencionan los siguientes: artículo de difusión y divulgación, artículo arbitrado, artículo en revista indexada, asesoría, capítulo de libro, consultoría, informe técnico, libro, manuales de operación, material didáctico, memoria, memoria en extenso, productividad innovadora, producción artística, prototipo y otro.

De hecho, en el Módulo para la captura de currículum y solicitudes de PTC, versión para PTC, material revisado por DGESuM en 2022, señala que existen 17 tipos diferentes para registrar, los cuales se eligen en un menú desplegable y cada uno tiene sus propios campos para llenar y que coinciden con los productos mencionados en el párrafo anterior. Algunos de estos se definen en las reglas de operación.

Artículos arbitrados definidos como:

Textos científicos que para su publicación requieren ser aceptados por un cuerpo editorial que designa árbitros expertos en los temas específicos, quienes garantizan la calidad, actualidad y pertinencia del contenido. Además de arbitraje, las revistas en que se publican estos textos deben contar con el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN), un cuerpo editorial y periodicidad específica (SEP, 2021, p. 5).

Los artículos indexados se definen como “textos científicos publicados en una revista que pertenece a alguno de los índices internacionales reconocidos para las diferentes áreas de conocimiento” (SEP, 2021, p. 5).

En el caso del informe técnico, las reglas de operación lo definen como “un documento que describe el progreso o resultados de una investigación científica o técnica o el estado de un problema científico” (SEP, 2021, p. 13).

Para el Libro, las reglas de operación lo definen como:

Toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo, o recreativo, impresa en cualquier soporte, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos. Comprende también los materiales complementarios en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen, conjuntamente con el libro, un todo unitario que no pueda comercializarse separadamente. Los libros digitales se consideran igual que las obras impresas cuando se hayan publicado por editoriales de reconocido prestigio y que preferentemente cuenten con el aval de instituciones académicas que los hayan dictaminado. (SEP, 2021, p. 14)

Las memorias arbitradas de congresos o memorias en extenso se definen como:

Publicaciones científicas derivadas de un encuentro académico que previo a su publicación se requiere sean revisadas por un grupo de árbitros quienes garanticen la calidad, actualidad y pertinencia del contenido. Una memoria arbitrada no es equivalente a un capítulo de libro o a un artículo científico. (SEP, 2021, p. 15)

El prototipo es “un modelo original que posee todas las características técnicas y de funcionamiento del nuevo producto y permite a las partes responsables de su creación experimentar, probarlo en situaciones reales y explorar su uso” (SEP, 2021, p. 20).

Con relación a la productividad innovadora, en la plataforma de captura de currículum individual de PTC se ubican diferentes tipos tales como: patente, modelo de utilidad, marca, denominación de origen y diseño de herramientas.

En el caso de la producción artística aparece una subdivisión de 15 tipos: caricatura e historia, creación artística, composición musical, dirección y guión cinematográfico, diseño de escenografía, iluminación y vestuario, dramaturgia, escritura, gráfica y pintura, fotografía, letras, medios alternativos, multimedia, programas de radio y televisión, puesta en escena y video. De igual manera, los prototipos mencionan subtipos, tales como: arquitectónico, programa de cómputo, diseño industrial y desarrollo industrial.

Es importante agregar que para el subsistema de educación normal los productos académicos pueden ser los mismos para los otros subsistemas, pero de manera exclusiva se señalan la memoria y memoria en extenso.

Finalmente, si partimos de la premisa de que la investigación debe de tener un impacto positivo en la sociedad, y de que el PRODEP permite tener distintas opciones en su comunicación, es importante analizar qué tipos de producciones son las preferidas y el impacto que tienen en su comunidad educativa. Aspectos que se revisarán en el presente trabajo de investigación, enfocados en los CAs pertenecientes a la ENS.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El estudio se sustenta en un enfoque mixto, porque integra técnicas provenientes de los métodos cuantitativos y cualitativos, aunque en este caso, tiene predominancia cualitativa. De acuerdo con Hernández-Sampieri (2018), los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. Dada la naturaleza de las preguntas planteadas para esta investigación, así como su propósito, predomina el carácter cualitativo, en tanto que se preferencia la cuestión subjetiva de los datos obtenidos mediante técnicas metodológicas cualitativas como el análisis documental y de los relatos o reportes biográficos, es decir, no sólo importaron los datos numéricos, sino que se enfatizó en los sentidos y significados de percepciones, de textos escritos y verbales.

Previo al desarrollo del análisis de los datos cualitativos de esta investigación, se realizaron una serie de actividades que tuvieron que ver con la búsqueda, concentración, clasificación y cuantificación de las distintas producciones académicas y científicas, es decir, cuántos libros, cuántos capítulos, cuántos artículos, cuántas ponencias en extenso, cuántas reseñas, cuántos ensayos, etcétera. Cuantificar las producciones académicas y científicas permitió saber los números o las cantidades de las mismas; sirvió para comparar qué tipo de publicación mayor a menor cantidad; en donde hay más fortalezas y debilidades en términos productivos, etcétera.

Dentro de las técnicas metodológicas utilizadas para esta investigación, está la técnica documental, en tanto que se buscaron y concentraron todas las posibles producciones académicas (libros, capítulos, artículos, ponencias, reseñas, etcétera) existentes en cada uno de los CAs de la ENS, los que fueron posteriormente revisados, a través del análisis documental.

Aquí vamos a entender por investigación documental “... una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información”.

Además, se recurrió a la obtención de relatos biográficos elaborados por miembros de los cuerpos académicos, aquellos que se desempeñan en actividades de investigación y, a la vez, realizan docencia en algunas de las licenciaturas que tiene la ENS. El relato biográfico, en este sentido, se concibió como una técnica de investigación cualitativa que se utiliza para describir exhaustivamente la experiencia vivida por una sola persona o un grupo reducido de personas (Begoña, González & Amezcua, 2013). En ese sentido, se solicitó a algunos docentes integrantes de los CAs de esta Normal, que narraran o relataran sus experiencias vividas, a partir de los usos de algunas de las producciones académicas de su CA. Se pretendió saber, si realmente los miembros de los CAs habían utilizado algunas producciones como material bibliográfico, de consulta o de apoyo didáctico-pedagógico. Se quiso describir y comprender, a partir de sus propias expresiones de sus relatos, el sentido atribuido a sus propias experiencias durante sus prácticas docentes.

En ese sentido, se recurrió a la búsqueda de cualquier evidencia (física, virtual, electrónica de las distintas obras académicas publicadas por estos cuerpos académicos, así mismo se recurrió a archivos institucionales o banco de registro donde se pudieran localizar sus producciones académicas. Los sujetos que participaron en la elaboración de los relatos, fueron tres docentes de algunos cuerpos académicos, quienes accedieron de manera voluntaria con el registro escrito de sus vivencias como docentes de la licenciatura de educación primaria.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Descripción y análisis cuantitativo

Tabla 1. Tipos de producciones académicas por cuerpo académico

Tipo	Cuerpos Académicos				Total
	CA-1	CA-2	CA-4	CA-5	
Artículo de difusión y divulgación	6				6
Artículo arbitrado	4		1		5

Artículo indexado	5			1	6
Capítulo	23	4	3	6	36
Informe técnico	1				1
Libro	6		1		7
Manual de operación		1*		1*	2*
Memoria	13	8	5	7	33
Memoria en extenso	18	10	6	13	47
Productividad artística/creación artística			1		1
Productividad artística/medios alternativos			1		1
Otra (Taller)			1	2	3
Total	76	23	19	30	148

Fuente: elaboración propia.

*Se refiere al mismo manual de titulación elaborado por dos cuerpos académicos.

En la tabla anterior se describen los diferentes tipos de producciones que cada uno de los cuerpos académicos de la ENS tienen registrado en Prodep desde 2009. Como se aprecia, El CA, ENSIN-CA-1, es el que ha logrado el nivel de Consolidado, y es el que tiene más producciones registradas. Se destacan 23 capítulos, 18 Memorias en extenso y 13 Memorias publicadas de eventos académicos. Otro dato interesante de este CA, es la producción de seis Libros de autoría y de coordinación de las obras. Así mismo, cuentan con seis artículos de difusión y divulgación, finalmente se cuenta con nueve artículos, entre arbitrados e indizados. Como se observa, existe suficiente producción académica para utilizarse en diferentes espacios de formación académica tanto en la institución normalista como fuera de ella, que es lo que esperamos que suceda.

En este cuerpo académico sobresalen el tipo de producción de capítulos de libros y libros sobre las memorias en extenso porque a pesar de que estas últimas son las especificadas para el subsistema de educación normal, no son criterios de evaluación para el ingreso al sistema estatal de investigadores o para el ingreso al sistema nacional de investigadoras e investigadores. En definitiva, hay diferencias significativas entre estos tres tipos de producciones entre el CA que ha alcanzado el nivel de consolidación y los otros tres CAs que permanecen en los niveles iniciales como CAEF y CAEC.

Respecto del CA, ENSIN-CA-2, tiene registrado en su archivo, cuatro diferentes tipos de producciones, entre las que se destacan, de más a menos: 10 Memorias en extenso, 8 memorias, 4 Capítulos de Libro y la elaboración de un Manual de Operaciones relacionado con los procesos de titulación de la licenciatura en educación primaria, programa educativo al que pertenecen todos los miembros y colaboradores de los CAs de la institución. Como se aprecia, en este cuerpo académico es limitada el número de producciones y es un CA que se ha mantenido en el nivel inicial como CAEF a pesar de obtener su registro en 2009. Cabe aclarar que es un CA que ha sufrido muchos cambios entre sus miembros y en sus LGAC.

Respecto del CA, ENSIN-CA-4, es importante resaltar que es el que presenta menor cantidad de productos académicos en comparación con el resto de los CAs (19 en total), sin embargo, en 2021 mantiene en su última evaluación el segundo nivel de consolidación como CAEC. Este CA presente en su currículum en la plataforma Prodep solamente 3 capítulos de libro, 1 libro de autoría personal, 5 memorias, 6 memorias en extenso; además, es el único CA que presenta productos en el rubro de Producción artística con una creación artística registrada y otro subtipo denominado Medios alternativos, así mismo, a diferencia de los dos primeros, este CA registra entre sus productos en el rubro de Otro, un taller sobre actividades artísticas. Lo anterior es posible en función del perfil en educación artística de uno de los miembros del CA y de las LGAC establecidas para el trabajo académico y colectivo de este CA.

Una explicación válida a la cantidad reducida de productos académicos que presenta este CA es porque desafortunadamente durante la pandemia por Covid-19 falleció el líder, y en la evaluación correspondiente del 2021, el CA se reestructuró y al dar de baja a miembros el sistema automáticamente elimina los productos vinculados al PTC eliminado.

Con relación al cuarto CA institucional registrado en PRODEP EN 2016 y ha logrado avanzar en las evaluaciones como CAEC se encuentra la siguiente producción académica: 1 revista indexada, 6 capítulos de libros, 1 manual de operación relacionado con los procesos de titulación de la licenciatura en educación primaria que se elaboró en 2018 de manera colaborativas entre los CAs ENSIN-CA-2 y ENSIN-CA-5 donde participaron varios miembros de ambos CAs en su doble función como miembros de la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Educación Primaria; además aparecen en sus registros 7 memorias y 13 memorias en extenso, así como 2 talleres registrados en el rubro de Otro.

A diferencia del ENSIN-CA-5, quien también obtuvo recientemente su registro ante PRODEP por segunda vez, no dieron de baja miembros y por lo tanto la producción académica la conservan en su currículum individual

como PTC en la plataforma electrónica y acumulan 30 productos académicos.

Descripción e interpretación cualitativa

Tal como se planteó en la perspectiva metodológica, aquí se describen los fragmentos de texto productos de opiniones escritas y verbales obtenidas de algunos miembros de los CA de la ENS.

Lo que se encontró en estos relatos personales de los docentes que accedieron a contribuir con sus vivencias y experiencias fue que, efectivamente, sí se han utilizado diferentes producciones en algunas sesiones de clases.

Por ejemplo, en uno de los relatos docentes se señala que en una de sus clases utilizó como material bibliográfico para lectura un libro referido a un contenido sobre Concepciones y Creencias en torno a la infancia en profesores de educación básica. La docente # 3 narra que hizo llegar a las y los estudiantes un cuestionario con una serie de cuestiones sobre temas de la infancia, se preguntaba las concepciones de infancia, los pensamientos y creencias de los docentes en relación con los diferentes tipos de infancia. También narra la docente que cuestionaba a los estudiantes sobre el aprendizaje que les dejaba este tipo de lectura o que les dejaba esta lectura. La académica decía que los estudiantes en general, tuvieron una muy buena opinión sobre el material facilitado, pero desafortunadamente las concepciones y creencias no son tan fáciles de transformar y muchos estudiantes normalistas continúan con una idea de infancia idílica cuando lo importante es que su pensamiento evolucione hacia una idea de la infancia con lugar propio. El libro al que hace referencia la docente se intitula “Concepciones del profesorado sobre infancia y adolescencia” y se publicó en el 2018 por los miembros del CAC ENSIN-CA-1 y es un producto que se deriva de un proyecto de investigación aprobado por PRODEP con cobertura estatal.

Otro miembro del CA expresó en su narración que, ha compartido con sus estudiantes materiales de su propia autoría, y le han apoyado en clases ya sea como material para facilitar la realización de proyectos o protocolos, por ejemplo, en el caso de la materia o curso de Herramientas Básicas para la Investigación Educativa (HBIE), correspondientes al quinto semestre. En este curso, hay contenidos orientados a la elaboración de un protocolo o Proyecto de Investigación, en donde, según el docente # 1, esos contenidos del proyecto, son muy parecidos a los contenidos que tienen en los artículos de investigación publicados en revistas arbitradas e indizadas. Por ejemplo,

el contenido de: La construcción del objeto de estudio (descripción del problema, preguntas y objetivos de la investigación y la justificación, etcétera) se encuentra tanto en protocolo como en el artículo de su autoría. Entonces, dice el docente, este material cumple como material que guía un proceso de carácter formativo y como material didáctico. De manera específica, las memorias en extenso dan cuenta de procesos de investigación parciales o totales y se convierten en un buen ejemplo para usarse en el curso en cuestión.

También señala el docente # 1 que estos artículos publicados los ha utilizado en el séptimo y octavo semestres, durante el trabajo de asesoría para la elaboración de documento de titulación. El docente enfatiza en el apoyo que brinda este tipo de materiales académicos, en tanto se sugieren como material de consulta y a la vez como ejemplo y guía para avanzar en la realización de su investigación.

La docente # 2, del CA ENSIN-CA-1, cuyos trabajos están relacionados con la atención a la diversidad y quien tiene un libro de autoría individual intitulado “Diversidad y formación docente inicial” narra que tal obra ha sido útil especialmente en los cursos de Atención a la diversidad (cuarto semestre) y Educación inclusiva (quinto semestre) de la malla curricular 2018 de la licenciatura en educación primaria. Del texto producido se retoman los contenidos relacionados con las políticas nacionales e internacionales sobre la atención a la diversidad e inclusión y algunos conceptos básicos del apartado del marco teórico.

Relacionados con el ENSIN-CA-2 se derivan productos de investigaciones realizadas respecto a la exploración de competencias profesionales de los estudiantes normalistas de la licenciatura en educación primaria y sus integrantes relatan que han sido útiles para su participación en la Comisión de Titulación y especialmente, para la toma de decisión en el Programa Institucional de Tutorías quien es responsabilidad de un miembro de este cuerpo académico.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del resto de los cuerpos académicos institucionales se relacionan con disciplinas específicas de la formación inicial de docentes como son la Educación artística y la Educación histórica. El CA ENSIN-CA-4 ha indagado sobre el desarrollo de competencias artísticas y sus resultados han sido útiles para el desarrollo de asignaturas como música, expresión corporal y danza (sexto semestre) y Teatro y artes visuales (séptimo semestre). En el caso del CA ENSIN-CA-5 el resultado de sus investigaciones, han sido útiles para los cursos de Historia (cuarto semestre) y Estrategias para la enseñanza de la historia (quinto grado). De hecho, estos dos últimos cuerpos académicos

comparten interés por la Educación histórica puesto que en ambos hay miembros con formación profesional y línea de investigación al respecto.

Como se aprecia, a pesar de que hay variada producción, no todos los integrantes de los CA han utilizado sus producciones académicas en las clases de la licenciatura donde se desempeñan como docentes, aún hace falta mucho camino por recorrer y si no se incorporan estos materiales a la bibliografía de los determinados cursos, lo más seguro será que los artículos, libros, capítulos, ponencias, ensayos de divulgación, etcétera, se pierdan en las criptas de estantes de libros, las maletas y las computadoras de las y los docentes.

DISCUSIÓN

Existe una relación muy estrecha entre las actividades académicas de las IES y de las escuelas normales en particular. Se establece una vinculación de la docencia con la investigación, al convertirse en objeto de estudio las dificultades en los procesos de la enseñanza plasmados en proyectos de investigación. Una vez desarrollada la investigación, se procesan los resultados y se publican para su difusión en ponencias para eventos académicos, artículos para revistas, capítulos de libros o libros. La definición de las actividades de docencia, investigación y difusión de cada uno de los cuerpos académicos se hace en función de sus líneas de generación de conocimiento y contribuyen a la generación, aplicación e innovación del mismo en el campo de la educación normal, buscando que impacte en la mejora de la calidad institucional y de manera particular en los procesos de formativos de preparación para la docencia de los estudiantes normalistas.

Se ha buscado que el trabajo de los CAs de la institución impacten favorablemente, lo cual puede traducirse en que los productos académicos elaborados por los CAs tengan impacto académico en la participación de estudiantes en la elaboración de contribuciones académicas para participar como ponentes en eventos como el Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE) que realiza cada dos años el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y en el Congreso Nacional sobre Investigación en Educación Normal (CONISEN) que realiza anualmente la DGEsUM u otros eventos a nivel nacional e internacional. De igual manera, se ha iniciado la participación en veranos científicos, se han incrementado los trabajos de tesis, la participación de estudiantes tesistas con ponencias en eventos académicos de investigación educativa y la contribución a una cultura de la vinculación de la docencia con la investigación.

CONCLUSIONES

El presente trabajo tiene el objetivo de analizar qué tipo de reproducción científica se realiza en la Escuela Normal de Sinaloa por parte de sus cuatro CAs. También teniendo como propósito el revisar cuales son los principales productos académicos que se utilizan en los procesos de enseñanza durante la formación inicial docente y el impacto de los mismos en los estudiantes normalistas.

En cuanto a la producción académica, se aprecian diferencias importantes entre éstas en relación con la cantidad y tipo de las mismas en cada CA. Ello refleja responsabilidades en el cumplimiento de compromisos asumidos de manera distinta entre los cuerpos académicos, de ahí sus resultados en términos de sus calificaciones. En ese sentido, será importante replantear rutas para fortalecer en aquellos cuerpos que aún tienen una baja producción, desarrollar reuniones de trabajo inter-cuerpos a fin de diseñar propuestas que inciden en su mejora y logro de sus objetivos como cuerpos académicos.

Se pudo percibir que si bien es cierto que las producciones académicas de estos cuerpos académicos se han utilizado, este uso no ha sido a gran escala, por lo que hace falta redoblar esfuerzos internos para que como docentes compartamos nuestras genuinas obras y de nuestra propia autoría con otros docentes externos a los cuerpos y los utilicen como material de consulta y de apoyo didáctico-pedagógico, pero para ello, debemos ser nosotros como miembros de los cuerpos los que debemos asumir, en primer lugar, esta tarea en las aulas y ser ejemplo para los propios estudiantes y demás docentes. Además, se deben de buscar estrategias institucionales para socializar las producciones académicas en diversos espacios, como por ejemplo: presentaciones de libros, ponencias, artículos, conferencias, etcétera, ante el público normalista y más allá, en las demás instituciones formadoras y actualizadoras de docentes.

Para finalizar, es importante resaltar que la conformación de los cuerpos académicos han experimentado diversos procesos a lo largo de su historia y vivencias complejas producto, en parte, de los propios miembros integrantes como resultado de su propia formación profesional limitada y su escasa motivación e interés personal por el desarrollo de la investigación y su consecuente producción de conocimiento, aunque también producto de las desafortunadas decisiones de las autoridades estatales e institucionales en relación con estrategias de apoyo para solventar esas dificultades y limitaciones ya descritas. Se considera que el desarrollo y evolución de los cuerpos académicos del subsistema de educación normal representa en la

actualidad un reto para todos los involucrados especialmente en los tiempos complejos que se viven en la actualidad.

LITERATURA CITADA

- Begoña, M. M., Gálvez, M. y Amezcua, M. (2013). Cómo estructurar y redactar un Relato Biográfico para publicación. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 83-88. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100018>
- Dáher, J.E., Panunzio, A.P. y Hernández, M. I. (2018). La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. *Educentro*, 10 (4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400011
- DOF (1984). *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984#gsc.tab=0
- Edel, R., Ferra, G. y de Vries, W. (2018). El Prodep en las Escuelas Normales mexicanas: efectos y prospectiva. *Revista de la educación superior*, 47 (187). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602018000300071
- Escuela Normal de Sinaloa (s/f). Nuestra Historia. Recuperado de <https://ens.edu.mx/historia.html>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (pp. 714). Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education. ISBN: 978-1-4562-6096-5.
- Loza Jiménez, M.G. y Gaeta González, M. L. (2021). *Cuerpos Académicos en Escuelas Normales: la Colegialidad para la Producción y Difusión del Conocimiento*. doi: <https://doi.org/10.21555/rpp.v33i33.2410>.
- Mayz, J. y Perez, J. (2002). ¿Para qué hacer investigación en las universidades venezolanas? *Investigación y Posgrado*, 17 (1). Recuperado de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-008720020001000

- Mendoza, D. (2014). Retos de Investigación en las Escuelas Formadoras de Docentes de Tlaxcala. *Ra Ximhai*, 10 (5). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134015.pdf>
- Ortiz, C. G., Madrueno, J. C. y Ortiz, J. (2017). La Investigación Educativa en las Escuelas Normales: Contrastes y Avances. Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, México. Recuperado de <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2821.pdf>
- PROMEP (2012). Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP): Ficha de monitoreo 2012-2013. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25548/Programa_de_Mejoramiento_del_Profesorado_PROMEP.pdf
- SEP (2021). Anexo del Acuerdo 39_12_21. Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2022. Recuperado de https://dgesum.sep.gob.mx/public/prodep/ANEXO_DEL_ACUERDO_39_12_21.pdf
- SEP (2022). Manual del Módulo para captura del currículum y solicitudes 2022. Versión para PTC. Recuperado de https://dgesum.sep.gob.mx/public/prodep/PTC_Modulo_captura_revisiondgesum.pdf
- Siqueiros, M. G., Vera, J. A. y Mungarro, G. del C. (2018). Evolución de las Escuelas Normales ante el PRODEP: Escuelas, Profesores y Cuerpos Académicos. *Congreso Nacional de Investigación Sobre Educación Normal* (pp. 104-116). Aguascalientes, México.

SÍNTESIS CURRICULAR

Valentín Félix Salazar

Profesor e investigador de tiempo completo de la Escuela Normal de Sinaloa. Doctor en Educación por el CUT de la Universidad de Tijuana. Es miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Cultura, diversidad y procesos de formación” y de la Red Nacional de Formación Docente, A. C. (RENAFOD) y de la Red en Educación y Valores (REDUVAL). Ha sido

miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por tres periodos. Ha publicado artículos en revistas y libros sobre el tema de creencias y concepciones en la formación docente, al igual que en los temas de valores y ciudadanía.

Gloria Castro López

Profesora e investigadora de tiempo completo de la Escuela Normal de Sinaloa. Doctor en Educación por la misma institución. Es miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Cultura, diversidad y procesos de formación” y de la Red Nacional de Formación Docente, A. C. (RENAFOD) de la Red en Educación Rural (RIER) y Red Nacional para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos (RENAFCA). Pertenece al Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIyT) y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ha publicado artículos en revistas y libros sobre el tema de diversidad y así como del tema de cuerpos académicos de educación normal.

Rogerio Quijano Sotomayor

Profesor e investigador de tiempo completo de la Escuela Normal de Sinaloa. Maestro en Administración con énfasis en Finanzas por la Universidad de Occidente (ahora Universidad Autónoma de Occidente) Es miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Cultura, diversidad y procesos de formación” y de la Red Nacional de Formación Docente, A. C. (RENAFOD). Ha publicado artículos en revistas y libros sobre el tema de la formación docente y la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.